

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de febrero de 1988.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

## UNIVERSIDADES

**5299** *RESOLUCION de 23 de febrero de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor emérito a don Víctor Fairen Guillén.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario, y el Real Decreto 1200/1986, que lo modifica, así como el Real Decreto 351/1986, de 24 de enero, por el que se aprueban los Estatutos provisionales de la Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, previa aprobación de la Junta de Gobierno, en su sesión del día 16 de diciembre de 1987, y previo informe preceptivo emitido por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 22 de enero de 1988, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

Vengo en nombrar Profesor emérito a don Víctor Fairen Guillén, con adscripción al Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, con los derechos y obligaciones que establece la normativa vigente y con efectos de 1 de octubre de 1987.

Madrid, 23 de febrero de 1988.—El Rector, Cayetano López Martínez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**5300** *RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el pasado día 18 de diciembre de 1987, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, ha sido nombrada Auxiliar Administrativa de Administración General, en propiedad, de este Ayuntamiento, doña María Antonia Berrondo Odriozola.

Rentería, 11 de febrero de 1988.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

**5301** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Gondomar (Pontevedra), por la que se hacen públicos los siguientes nombramientos.*

Como resultado del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de las plazas que se indican, han sido nombradas, a propuesta de los correspondientes Tribunales calificadores, las siguientes personas:

Para la plaza de Arquitecto Técnico: Don Alfonso Soliño Troncoso.

Para la plaza de Guardia de la Policía Municipal: Don Marco Antonio Vázquez Lareo.

Para la plaza de Ayudante (Personal de oficios): Don Carlos Couto Salgueiro.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.  
Gondomar, 12 de febrero de 1988.—El Alcalde.